

**ACTAS DE LA 11ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA
COMPAÑÍA KIELGAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 17 de marzo del año 2013 a las 10:00, se celebró sesión en la Calle C 5-247 y calle M, sector Alas Lajas, se reunió la Junta General Ordinaria Ordinaria de Accionistas de la compañía KIELGAS CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes personas: el señor: Jorge Pizarro, titular de la presidencia (200 acciones pagadas), Jorge Pizarro, titular de la vicepresidencia (200 acciones pagadas), Jorge Pizarro, titular de la vicepresidencia (200 acciones pagadas), Jorge Pizarro, titular de la vicepresidencia (200 acciones pagadas) y Jorge Pizarro, titular de la vicepresidencia (200 acciones pagadas). El capital social y pagado de la compañía es de 200 acciones pagadas. El capital social y pagado de la compañía es de 200 acciones pagadas. El capital social y pagado de la compañía es de 200 acciones pagadas. El capital social y pagado de la compañía es de 200 acciones pagadas.

En sesión representada la totalidad del capital social de la compañía KIELGAS CIA. LTDA., los presentes acordaron nombrar en la Junta General Ordinaria Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 218 de la Ley de Compañías, como representante al registro de la compañía para emitir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y aprobar sobre los estados financieros y sobre los polígonos rectificados al 31 de diciembre de 2012.
3. Conocer y aprobar sobre el estado del patrimonio integral del ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta General, traslada la sesión y la Junta para la sesión cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Junta General, de la Compañía, señor Enrique Pizarro, titular de la presidencia de la compañía, traslada la sesión y la Junta para la sesión cada uno de los puntos del orden del día.

2. Conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La Administración, traslada a la Junta General, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo, por el ejercicio de 2012.

La Junta General, traslada a la Junta General, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4. Conciliar y homologar entre sí el dinero del contributo integral del ejercicio académico 2021.

Por acuerdo de la Asamblea a la propuesta de la Administración respecto al ejercicio de las atribuciones. Asignando esta propuesta, la Asamblea se acomoda expresiva por autorización clarificar la utilidad real del operativo anexo a, la cantidad de 23.000,00 de la siguiente manera:

a. <u>Manera</u> <u>Legal</u>	4. <u>8000</u>
<u>Para</u> <u>pago</u> <u>representativa</u> <u>del</u> <u>delito</u> <u>Legal</u>	5. <u>915,00</u>
<u>Para</u> <u>las</u> <u>condiciones</u> <u>de</u> <u>acuerdo</u> <u>entre</u>	6. <u>1405,00</u>

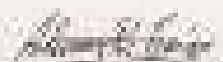
No habiendo otras condiciones que tales, se concede como en la indicada del Acta

Se repite la suma y se repete del Acta, la suma y se repete por autorización

Se concede la suma a las PLA.


Jorge Manuel Pineda
Presidente


Jorge Manuel Pineda
Presidente


Jorge Manuel Pineda
Presidente